

1. INTRODUCCIÓN

En esta Programación se recoge todo lo que deseamos realizar en el centro a lo largo del este curso escolar, para mejorar la calidad de la enseñanza y conseguir una buena formación de nuestros alumnos.

Se ha realizado basándonos en la legislación vigente y teniendo en cuenta las sugerencias de los padres, las deliberaciones y propuestas del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar.

Partimos del análisis de la Memoria Anual del curso pasado, con el fin de que las conclusiones y propuestas de mejora sean tenidas en cuenta, para que a lo largo del presente curso sean atajadas en su totalidad.

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO Y ESTADÍSTICA.

CEIP JUAN XXIII c/ del Carmen, 23 Tfno. 920 24 52 31 CP 05310 Fontiveros (Ávila)
www.ceipjuanxxiiifontiveros.educa.jcyl.es
Correo electrónico: 05001791@educa.jcyl.es

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS/AS:

GRUPO	3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Nº Alumnos	10	6	5	11	5	4	8	6	5
Grupos	1		1		1		1		1
Total alumnos	60 ALUMNOS								

UNIDADES ESCOLARES:

- 2 Educación Infantil.
- 3 Educación Primaria.

NÚMERO DE MAESTROS:

- 2 maestras especialistas en Ed. Infantil.
- 3 " especialistas en Ed. Primaria, una ejerciendo la función de dirección
- 1 maestra especialista en Inglés
- 1 maestra especialista en Ed. Física y tutora de un grupo de Primaria
- 1 maestra especialista en Audición y Lenguaje. (Compartido con IESO y CRA "Santa Teresa").
- 1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (Compartido con IESO).
- 1 maestra especialista en Formación Religiosa (Tiempo parcial).
- 1 maestro de Ed. Musical compartida con el colegio público Reyes Católicos de Madrigal de las Altas Torres, al claustro del cual pertenece.
- 1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (8 horas)
- 1 maestra de Primaria con PT

DISTRIBUCIÓN DE TUTORÍAS Y PLAZAS DOCENTES	
GRUPO O PLAZA	MAESTRA/O
Ed. Infantil 3 años	Patricia García Sánchez
Ed. Infantil 4 y 5 años	Virginia Pinto Benito
1º y 2º EP	Mª Esperanza Sáez Ávila
3º y 4º EP	Beatriz López Rodríguez
5º y 6º EP	Sara Rodríguez Árias
Educación Física	Sara Rodríguez Árias
Educación Musical	Raúl Pérez Durán
Lengua extranjera: inglés	Raquel Blanco González
Religión	Antonia Moreta Carrizo
Pedagogía Terapéutica	Ana Tapia González
Audición y Lenguaje	Patricia Sevillano Manzano
Primaria más PT	Carmen Sánchez González
Pedagogía Terapéutica 8 horas	Patricia Herrero Llorente
Orientadora	Mª Celeste Vaquero Jiménez
PTSC	Mª Judit Almendro Alijas
Directora	Mª Rosario C. Alonso Martín

HORARIO SECRETARÍA

Lunes, martes y miércoles de 09:15 a 10:00 h.

3. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD:

Partiendo del Proyecto Educativo del Centro y teniendo presentes los objetivos generales de Educación Infantil y Educación Primaria, nuestro colegio se caracteriza por los siguientes principios de identidad:

A.- Potenciamos **la formación integral** de los alumnos/as y los preparamos para participar en la transformación y mejora de la sociedad.

- Suscitamos en los alumnos/as el espíritu de esfuerzo y superación, así como el trabajo personal en un clima de colaboración y aprendizaje entre iguales.
- Los/as profesores/as nos comprometemos a desarrollar la plena personalidad de los alumnos/as, respetando la libertad, que como individuos tenemos.
- Pretendemos que los alumnos/as alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales.
- Contamos con el apoyo y la ayuda de los padres y madres de los alumnos/as, como máximos responsables de la educación de sus hijos/as, para poder llevarlo a cabo.

B.- Intentamos proporcionar una **educación de calidad**, basándonos en **el esfuerzo diario** y la reflexión constante.

- Prestamos especial atención al **esfuerzo personal**, aplicado a todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Les ayudamos a descubrir y desarrollar **sus posibilidades intelectuales**, sus cualidades físicas y su maduración afectiva.
 - Fomentamos **la práctica del deporte** dentro de la educación integral del alumno/a como medio de ocio y tiempo libre.
 - Comentamos y debatimos en clase aquellos problemas que nos afecten, para construir una sociedad más justa y tolerante.
 - Fomentamos la alimentación saludable como base para una buena salud necesaria para obtener un buen rendimiento tanto físico como intelectual.
-

4. DOCUMENTO ORGÁNICO DE CENTRO. DOC

Se envía de forma telemática.

5. VALORES EDUCATIVOS

Nuestro Colegio pretende formar ciudadanos/as honrados/as, educados/as y responsables.

Afrontamos esta tarea como estilo educativo, prestando especial atención a los siguientes valores educativos:

a).- Fomentamos la **RESPONSABILIDAD** como valor principal, ya que pretendemos formar personas equilibradas, conscientes de sus palabras, decisiones y coherentes en sus actos.

b).- Educamos para el **RESPECTO-TOLERANCIA, SOLIDARIDAD-COLABORACIÓN**, como valores que enriquecen la acción educativa y que estimulan la convivencia en la sociedad.

c).- Potenciamos el **ESFUERZO**, la **AUTOESTIMA**, la **JUSTICIA**, que constituyen la base de la vida en común, a fin de que el individuo se considere útil en el grupo social en el que se desenvuelve.

d).- Educamos para la **LIBERTAD**, como valor que garantiza la convivencia en la sociedad.

6. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

6.1 PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO:

El proyecto educativo del centro se ha actualizado acorde a lo establecido en la normativa educativa actual.

Durante este curso, seguiremos actualizando el PLAN DE CONVIVENCIA, EL PLAN DE LECTURA, EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y EL PROYECTO CURRICULAR

6.2 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:

Las programaciones didácticas están contenidas en la propuesta curricular y forman parte a su vez del Proyecto Educativo.

Como trabajamos con libros de texto, nuestras programaciones son las de la editorial que corresponde a cada libro de texto.

6.3 PLANES DE TRABAJO:

6.3.1 PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

6.3.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP.

6.3.3 PLAN PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC.

6.3.4 PLAN DE CONVIVENCIA

7. COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Esta Comisión está formada por todos los profesores del centro que trabajan de manera directa con estos alumnos: profesores tutores, profesores especialistas y profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y la Orientadora del Equipo de Arévalo

Nuestro *objetivo* fundamental es que estos alumnos adquieran los aprendizajes básicos que les permitan integrarse en la escuela y enfrentarse a la vida real en las mejores condiciones posibles. Para conseguir este objetivo trabajaremos en equipo y de forma coordinada entre todos los profesionales que intervienen con estos alumnos y alumnas.

8. DISEÑO DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as será **continua y global**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las distintas áreas del currículo La nota de evaluación del alumno vendrá determinada por: las pruebas orales y escritas, su trabajo realizado en el aula y en casa, su motivación y conducta.

Durante las reuniones de evaluación de cada trimestre se valorará el grado de **consecución de los objetivos de aquellos alumnos que lleven asignaturas suspensas**. De esta manera podremos asegurar con mayor certeza si dichas asignaturas han sido superadas o persisten las dificultades.

El alumnado accederá al curso educativo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado las competencias básicas correspondientes y el adecuado grado de madurez.

En las programaciones didácticas de Ed. Infantil y de Ed. Primaria se especifican **los criterios generales de evaluación**.

En el Documento de Organización de Centros figuran conjuntamente las fechas de los distintos periodos de evaluación, las fechas de las reuniones de información a los padres tanto generales como las de carácter individual.

La promoción de alumnos se hará teniendo en cuenta **los Criterios de Promoción elaborados por el Claustro de Profesores** y aprobados por el Consejo Escolar que están recogidos en el Proyecto Educativo.

9. ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

Cada uno de ellos cumplirá la misión específica que determina la legislación vigente, figurando en el DOC y en esta programación el calendario de reuniones de cada uno de estos órganos colegiados.

10. REGISTRO DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA DEL PROFESORADO.

Las faltas de asistencia del profesorado se registran mensualmente y se manda una copia a la Inspección Educativa todos los meses. Dicha copia está a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

11. HORARIO DE LOS PROFESORES.

Por tratarse de un curso excepcional debido a la situación epidemiológica que estamos sufriendo, ha sido necesario modificar el horario de los profesores con respecto a cursos anteriores, quedando de la siguiente forma:

- De 09:00 a 09:30 h. los especialistas controlarán las entradas y los tutores acogerán en clase a los alumnos según vayan llegando.
- De 9:30 a 14:00 h. es el periodo lectivo, dividido en 6 sesiones de 40 minutos, tres sesiones antes del recreo y otras tres después. El recreo tiene una duración de 30 minutos.
- De 14:00 a 14:20 h. controlarán la salida escalonada de los alumnos tanto los tutores como los especialistas.
- De 14:20 a 15:00 h. es el tiempo dedicado a reuniones, atención a padres y preparación de actividades de clase.

Los profesores nos reunimos los martes de 14:20h a 15:30h. para Claustros, Formación, CCP y coordinación de etapa.

Una copia de los horarios es enviada a la Dirección Provincial de Educación, formando parte del DOC.

12. COMUNICACIONES ENTRE PADRES Y PROFESORES

Los profesores de este centro se reúnen con los padres/madres de los alumnos siempre que sea necesario, según la siguiente relación:

A.- **Una hora semanal** estará cada profesor a disposición de los padres, figurando en el DOC el día y hora de cada tutor. Habitualmente se utiliza esta hora para las reuniones personales y programadas entre tutor y padres.

B.- Una **Reunión General** entre la directora del centro, el Claustro de profesores y los padres/madres de los alumnos/as, programada este curso el **3 de septiembre** a las 13:00h. En dicha reunión se informa de la organización del centro y de las medidas adoptadas por el centro para este curso marcado por la pandemia que están recogidas en nuestro Plan de Inicio.

C.- **Tres reuniones generales, una por trimestre** de cada tutor con todos los padres/madres de sus alumnos

13. REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR.

Se celebrarán tres sesiones ordinarias, una por trimestre y todas aquellas extraordinarias que se consideren necesarias.

- Primer trimestre: 29 octubre
 - Segundo trimestre: 4 febrero
 - Tercer trimestre: 28 junio
-

14. REUNIONES DE LOS PROFESORES

14.1 REUNIONES DEL CLAUSTRO:

Estas reuniones se realizarán los martes de 14:20 a 15:30 horas
Serán una por trimestre más uno inicial y otro final.

- Primer trimestre: 1 septiembre y 2 noviembre
- Segundo trimestre: 1 febrero y 9 abril
- Tercer trimestre: 27 junio

Además se realizarán todos aquellos extraordinarios que la situación requiera.

14.2 REUNIONES DE EVALUACIÓN:

- PRIMER TRIMESTRE: Días 15 y 16 de diciembre.
- SEGUNDO TRIMESTRE: Días 29 y 30 de marzo.
- TERCER TRIMESTRE: Días 14 y 15 de junio.

14.3 REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO Y REUNIONES DE COORDINACIÓN

Estas reuniones se llevarán a cabo los jueves de 14:20 horas a 15:30, con los siguientes objetivos:

- Unificar al máximo los criterios relativos a los métodos didácticos y al protocolo de organización del centro.
 - Diseño y puesta en común de las actividades a desarrollar en el plan de acción tutorial.
 - Evaluación y seguimiento de los alumnos de compensatoria y de los ACNES, aunando criterios y contrastando los datos recogidos por los distintos profesores.
 - Unificar los criterios de evaluación, la terminología empleada común y los criterios de promoción de los alumnos.
-

15. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES:

Durante este curso se han suspendido todas las actividades complementarias y extraescolares que se realizaban conjuntamente; en los días especiales se realizarán las actividades individuales que consideren los tutores.

- **En el primer trimestre:**
 - **19 noviembre** día del niño,
 - **25 noviembre** día contra la violencia de género,
 - **3 diciembre** día de la Constitución y
 - **22 diciembre** la Navidad
- **En el segundo trimestre:**
 - **28 enero** día de la paz
 - **25 marzo** día del árbol
 - **6 abril** día de la alimentación saludable
- **En el tercer trimestre:**
 - **22 abril** día del libro y de la Comunidad
 - **23 junio** las graduaciones

Durante todo el curso se realizarán actividades relacionadas con la lectura y diversas salidas al entorno.

ANIMACIÓN A LA LECTURA	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la atención visual y auditiva en los alumnos más pequeños.• Valorar la lectura como fuente de disfrute, aventura, diversión, y como medio de aprendizaje e información.• Disfrutar con la producción de sus propios textos escritos.• Desarrollar la capacidad crítica, pudiendo emitir juicios de opinión sobre lo leído.• Capacitar a los alumnos para sintetizar un texto leído.• Conocer palabras nuevas ampliando de esa forma su vocabulario.• Despertar en los padres interés por la lectura y que compartan las experiencias con sus hijos.
EXPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Ver y escuchar cuentos en la escuela y en casa.• Contar los cuentos vistos y oídos.• Dibujar los personajes y pasajes que más les llame la atención.• Presentar títulos de libros, cuentos e imaginar y escribir

	<p>cuentos con esos títulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar pasatiempos con palabras y frases de los libros leídos. • Inventar cuentos, cómics, etc., individualmente y en grupo. • Elaborar fichas con los títulos, argumento y opinión personal.
--	--

SALIDAS AL ENTORNO PRÓXIMO	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el medio donde está ubicado el centro: flora, fauna, paisaje, paisanaje. • Establecer diferencias de nuestro medio con otros medios de nuestra provincia. • Desarrollar actitudes positivas para cuidar nuestro medio.
EXPLICACIÓN	<p>El profesorado de las distintas aulas realiza salidas al entorno más próximo para realizar distintos trabajos de observación e investigación sobre la localidad, el paisaje, comercios, granjas, industrias y otros lugares de interés.</p>

16.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

• 16.1 TRANSPORTE ESCOLAR:

Todos los profesores del Centro atendemos a los alumnos que se desplazan en el servicio del transporte.

Durante este curso excepcional, estos alumnos entran en el colegio entre las 9:00 y las 9:10 horas. Según van llegando los autocares de las diferentes rutas, los alumnos van entrando escalonadamente, son recibidos por los profesores del centro encargados de la puerta y se dirigen a su clase donde son recibidos por la tutora y mientras llega el resto de alumnos, leerán en el libro de lectura que tienen en el aula para tal fin.

Las rutas son las siguientes:

RUTAS DE TRANSPORTE		EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO
RUTA 1	Pedro Rodríguez, Cabezas de Alambre, Don Jimeno, Cabizuela, Constanzana, Jaraices.	Autocares JR Carrero.
RUTA 2	Rivilla de Barajas.	Autocares Gasch.

RUTA 3	Fuentes de Año, Canales, Fuente El Sáuz, Bernuy de Zapardiel,	Autocares Galán.
RUTA 4	Duruelo, Narros del Castillo, Gimialcón, Salvadiós,.	Autocares Hermanos Rodríguez.
RUTA 5	El Parral	Autocares Hermanos Rodríguez.
RUTA 6	Flores de Ávila, Muñosancho, Císla y Cantiveros	Autocares Toursan

ALUMNOS TRANSPORTADOS POR RUTA	
RUTA 1	4
RUTA 2	3
RUTA 3	9
RUTA 4	6
RUTA 5	1
RUTA 6	2
TOTAL	25

- la relación de alumnos transportados se manda con el DOC
- **16.2 COMEDOR ESCOLAR:**

Es la empresa ARAMARK, SL. la encargada de este servicio.

Durante este curso, de forma excepcional por la pandemia, se han establecido 2 turnos de comedor:

- **Primer turno:** en horario de 14:00 a 14:45 h. comen 20 alumnos de infantil y 1º de primaria.
- **Segundo turno:** en horario de 14:20 a 14:55 h. comen 14 alumnos de 2º a 6º de Primaria
- Ver en anexos la relación de alumnos de comedor.

17.PERIODO DE ADAPTACIÓN DE NIÑOS DE TRES AÑOS.

En este centro tenemos establecidas dos reuniones informativas con los padres:

- Una, los últimos días del curso anterior y

- otra, en el mes de Septiembre, concretamente este año se realizó el día 3, antes de comenzar el periodo lectivo.

En estas reuniones se les da también unas pautas por escrito de lo que es, y en qué consiste el Período de Adaptación de sus hijos/as. (*Pautas, horarios...*).

A los padres, que no pueden asistir, se les manda circulares informativas.

18 .COORDINACIÓN CON EL IESO.

La relación con el IESO será llevada a cabo por la directora del Colegio con el Departamento de Orientación y con el Equipo Directivo del IESO.

Se realizará para abarcar los siguientes aspectos:

- Dar una información puntual sobre sus futuros alumnos, con el fin de que, desde el principio de curso, puedan acometerse todas las carencias que pudieran presentar tales alumnos. Se entrega la documentación necesaria al comienzo de cada curso.
- Participar en actividades complementarias que organicen ambos centros individualmente, o que se organicen conjuntamente (conferencias, días significativos, actividades culturales, etc.).
- Análisis de necesidades educativas de la zona, intercambio de información sobre contenidos de Proyectos Educativos. Se realizan reuniones frecuentes entre los orientadores de ambos centros.

En el mes de junio, se reúnen los especialistas que dan clase a 6º curso de Primaria, en las áreas de lengua, matemáticas e inglés con los especialistas correspondientes del IESO

19. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

La Programación general Anual se evaluará trimestralmente, con el fin de valorar el grado de ajuste y de consecución de los objetivos.

Se podrán hacer propuestas de modificación. Hechas las propuestas, se pasará a su posterior discusión, aprobación y modificación en caso de que salga adelante

Posteriormente, esta temporalización podrá ser modificada, ya que el logro de dicha programación necesitará de posibles cambios que habrán de hacerse de forma paulatina.

20. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

Las instalaciones de nuestro centro están en buen estado y cualquier deterioro es subsanado lo antes posible por el Ayuntamiento

MEJORAS PENDIENTES

- Acristalar el porche interior para obtener un aula grande y otro más pequeña, que podrán usarse para las distintas necesidades que surjan en el centro

21. NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO

- Una pizarra interactiva para un aula de infantil
- 3 ordenadores portátiles

La directora espera contar con la colaboración de todos los sectores que forman esta Comunidad Educativa y de la Inspección Educativa, para que de esta forma se pueda llevar a buen término esta Programación.

Fontiveros, 20 de Octubre de 2021

La directora: M^a Rosario C. Alonso Martín

Diligencia para hacer constar que:

Esta PGA se presentará al Consejo Escolar el día 4 de noviembre y al Claustro de Profesores el día 2 de noviembre.

Fontiveros, a 22 de octubre de 2021

La directora: M^a Rosario Alonso Martín

PGA